



TRABAJO FIN DE GRADO

**“PROPUESTA DE EDUCACIÓN
INTERCULTURAL A TRAVÉS DE LA
EDUCACIÓN ARTÍSTICA”**

Autor: MARTA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

Tutor académico: MARÍA JOSÉ VALLES DEL POZO

PROPUESTA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Resumen

Debido al incremento de inmigrantes existente en España y a las dificultades que este colectivo puede plantear a la hora de su inclusión, se crea una necesidad de integración escolar y social. La presente propuesta persigue la integración y la convivencia de las diferentes culturas presentes en las aulas, usando para ello la música, la expresión artística y la implicación de otras áreas. Desarrollando los contenidos educativos interculturales, a la vez que el aprendizaje de los demás contenidos curriculares, para conseguir no solo la aceptación o el respeto a la diversidad sino también su apreciación.

Palabras clave

Inclusión educativa. Educación Musical. Interculturalidad. Educación Formal. Aprendizaje cooperación. Cuento musical.

INTERCULTURAL EDUCATION PROPOSAL THROUGH ARTISTIC EDUCATION

Abstract

Due to the increase of the immigrant population in Spain and the difficulties this situation might bring at the time of their inclusion, there is a need for scholar and social integration.

This proposal pursues the integration and conviviality of different cultures available in the classrooms, using for this music, artistic expression and the involvement of other areas. This is possible when applying intercultural educational contents as well as the knowledge given by other elements of curriculum. It will generate not only acceptance or respect for diversity but also for its appreciation.

Key Words

Educational inclusion. Music education. Intercultural. Formal education. Cooperative learning. Musical tale.

INDICE

INTRODUCCIÓN	4
CAPITULO I: JUSTIFICACION DE LA PROPUESTA	5
1.1. RELEVANCIA DEL TEMA.....	5
1.2. RELACION CON LAS COMPETENCIAS.....	8
CAPITULO II: MARCO TEORICO	10
2.1. EDUCACION INTERCULTURAL.....	10
2.2. MUSICA E INTERCULTURALIDAD.....	12
2.3. APRENDIZAJE COOPERATIVO INTERCULTURAL.....	16
2.4. EL PAPEL DEL DOCENTE EN LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL.....	17
CAPITULO III: LA PROPUESTA	19
3.1. DESCRIPCION.....	19
3.1.1 REPRESENTACION TEATRAL.....	20
3.1.1.1 ESTUDIO DEL TEXTO.....	20
3.1.1.2 PUESTA EN ESCENA.....	21
3.1.1.3 REPRESENTACION.....	21
3.2. COMPETENCIAS BASICAS.....	22
3.3. CONTEXTO.....	24
3.3.1 .RESPONSABLES DE LA PROPUESTA.....	24
3.3.2. DESTINATARIOS.....	25
3.3.3. TEMPORALIZACIÓN Y AREAS DE INTERVENCION.....	25
3.4. OBJETIVOS.....	25
3.4.1 OBJETIVOS DE LA PROPUESTA.....	25
3.4.2 OBJETIVOS DIDACTICOS.....	26
3.5. CONTENIDOS.....	27
3.5.1. AREA DE EDUCACION ARTISTICA.....	27
3.5.2. AREA DE LENGUA Y LITERATURA.....	29
3.5.3. AREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL.....	30
3.6. ACTIVIDADES.....	30
3.7. METODOLOGIA.....	32
3.8. EVALUACION.....	33
3.9. RECURSOS.....	35
CAPITULO IV: CONCLUSIONES	36
BIBLIOGRAFIA Y REFERENCIAS	38

INTRODUCCIÓN

En los últimos tiempos se han producido la mayoría de los movimientos migratorios, la llegada de inmigrantes ha supuesto la entrada de distintas y diversas culturas. Para la convivencia de las mismas parece lógica y necesaria una reestructuración social. Por lo tanto también me parece conveniente que todos los niños en edad escolar, tanto los que llegan como aquellos que ya han nacido aquí, sean educados en la interculturalidad, la pluralidad y la tolerancia, para lograr una cohesión de todos los individuos que componen una comunidad.

Y no se me ocurre mejor forma para lograrlo que a través de la música, puesto que la música es un lenguaje de comunicación universal. Es decir, que la música de cada cultura posee elementos comunes en las otras, compartiendo ciertos aspectos rítmicos y melódicos; además, a través de ella o mediante ella, se consigue la expresión de sentimientos libre, donde nadie puede cuestionar nada, y es esa libertad la que ayudará a “practicar” el entendimiento y el respeto de otras culturas.

La educación musical y la interculturalidad son un buen caldo de cultivo para la inclusión escolar y social, existen cantidad de proyectos y estudios a nivel mundial que así lo demuestran como por ejemplo, La Fundación del Estado para el Sistema Nacional de las Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela (FESNOJIV), conocida también como El Sistema y la escuela de Música Pracatum creada por el músico Carlinhos Brown entre otros muchos. En el ámbito nacional existen varios proyectos inspirados en “El Sistema” En Barcelona, el proyecto “Voces y Música para la integración”. En Valladolid, en el CEIP Allúe Morer ha creado la orquesta intercultural “In Crescendo” y en Alicante, “La escuela de música intercultural de Alicante”.

Aunque también encontramos proyectos que se desarrollan dentro del ámbito de la educación formal, es cierto que la mayoría de ellos, como los citados anteriormente son proyectos no reglados que se desarrollan dentro del grupo de las actividades extraescolares.

Creo que es fundamental la inserción de este tipo de propuestas o proyectos educativos en la educación formal, debido a la gran relevancia de la escuela como agente de socialización, de la comunidad educativa y de la sociedad en general y no solo es fundamental por la diversidad de culturas presentes en la sociedad, sino también para el

desarrollo de la identidad personal y de todas las dimensiones del alumno de una manera global e integral.

Por este motivo la propuesta intercultural que se propone trata de garantizar las competencias educativas, tomando como punto de partida los contenidos artísticos y relacionándolos con alguna de las demás áreas curriculares (ámbito formal). El motivo que lleva a la utilización de la educación artística es propiciar el acercamiento a las distintas culturas a través de las representaciones dramático musicales de cuentos, ambientados en los países de origen de los distintos alumnos. Así lograremos una expresión libre de los sentimientos, donde conviva el lenguaje verbal, corporal y musical, favoreciendo la expresión y el acercamiento intercultural. Con la preparación y la representación teatral del cuento musical intercultural, se persigue fomentar el respeto a la diversidad presente en el centro y utilizarla como elemento socializador. El propósito es propiciar un acercamiento cultural, mejorar la convivencia y aumentar la cohesión escolar.

CAPITULO I: JUSTIFICACION DE LA PROPUESTA

1.1. RELEVANCIA DEL TEMA

La educación intercultural sostiene la necesidad de reconocer la diferencia y aceptarla activamente; de este modo, para que sea posible la interculturalidad debe reconocerse la complejidad de las sociedades actuales (Bernabé, 2011). Esta propuesta se centrará en la interculturalidad, porque las aulas de nuestras ciudades cuentan con hijos de inmigrantes que tiene derecho a ser atendidos en igualdad de condiciones y con el consiguiente respeto a sus diferencias.

El desconocimiento existente hacia formas culturales diferentes a la nuestra y la dificultad que plantea en educación trabajar con ellas en una escuela que tiende a la homogenización de los niños, hace que sea necesario presentar la cultura como un elemento que incide de forma relevante en el desarrollo de las personas y que nos aporta riqueza. Malik (2003) explica que cuando la cultura “oficial” o predominante de la escuela es coincidente con la de los alumnos, no se plantea o se hace visible, esta

necesidad, puesto que no hay diferencias o discrepancias entre una y otra, y no se aprecia la influencia de nuestra cultura de origen.

Pero esto, no es algo real en educación, y de hecho numerosos problemas se deben a que los alumnos proceden de ambientes muy diferentes al de la escuela, produciéndose un desfase y una falta de cohesión entre la cultura escolar y familiar, como es el caso de las minorías étnicas.

Por eso considero fundamental tener en cuenta la diversidad cultural presente en la escuela. Se debe eliminar la concepción restringida de cultura, que sólo beneficia a grupos culturales específicos y adoptar un concepto amplio de cultura, que beneficie a todo el alumnado.

Es imprescindible que la escuela adquiera realmente un enfoque intercultural, que permita desarrollarse óptimamente y por igual a todos los alumnos, esto no solo beneficiará a los alumnos procedentes de minorías étnicas, sino a todos aquellos cuya cultura de origen o referencia (valores, creencias, formas de ver el mundo, etc.) posición social o estatus socio-económico diferente de la cultura mayoritaria o “oficial”, contribuyendo así a su inclusión tanto en la escuela como en la sociedad.

También, la adopción de un enfoque intercultural beneficiará a toda la comunidad educativa, ya que mejorará las relaciones interculturales, contribuyendo a eliminar los estereotipos y prejuicios. La educación adquirirá un alto grado de calidad y será significativa para todos, lo que fomentará a la larga una sociedad más justa y solidaria.

De acuerdo con Juliano (1993), la formación en los valores de tolerancia, cooperación y respeto hacia los demás es el mejor antídoto contra las actitudes de racismo, xenofobia y desigualdad social. Las escuelas deben fomentar e inculcar el respeto a la diversidad y ser un lugar de encuentro entre alumnos de diferentes etnias, lenguas y culturas. Los alumnos deben formarse para respetar, reconocer y estimar esta diversidad, es decir formarse para adoptar un enfoque intercultural.

La consecución de esa igualdad educativa será uno de los objetivos prioritarios de esta propuesta; así como garantizar el respeto y el aprecio a la diferencia. Por eso me propongo tratar de garantizar dichas pretensiones, dentro del ámbito educativo formal, puesto que las aulas escolares son agentes socializadores de los futuros ciudadanos, tanto inmigrantes como españoles, que deberán aprender a convivir. Se pretende conseguir así la inclusión escolar y social de todos los alumnos.

La inclusión y la exclusión escolar o social son dos procesos estrechamente vinculados que forman parte de una misma dinámica. Esta conexión implica que, en la medida en

que se reducen las barreras que actúan como mecanismos de exclusión escolar y social, se puede contribuir a la generación de prácticas conducentes a la inclusión escolar o social.

Y pretendo conseguir esto utilizando como herramienta fundamental la música. A continuación explicare el valor formativo de la música tomando como referencia a José Antonio Rodríguez Quiles catedrático de Educación Musical de la Universidad de Granada, que explica las innumerables ventajas que reporta a los niños la práctica continuada de la música en la escuela. Entre otros beneficios, este especialista señala que permite que experimenten por sí mismos su propia capacidad de expresión, favorece el aumento de las competencias sociales gracias a la práctica en grupo y facilita el significado de la forma y el orden (Rodríguez, 2003)

Rodríguez Quiles se basa para realizar todas sus afirmaciones en relevantes investigaciones a nivel internacional sobre la incidencia de la educación musical en los niños de Primaria. Concluye diciendo que la educación musical estimula de forma positiva la inteligencia, tanto de los alumnos mejor dotados intelectualmente, como de los que presentan algún déficit de desarrollo.

Está demostrado que la mayoría de los alumnos muestran preferencia hacia la asignatura de música por encima del resto de materias, algo que contribuye al bienestar del alumnado dentro del sistema escolar. Este atractivo que tiene la asignatura se manifiesta igualmente en los alumnos con buen rendimiento escolar, como también en los alumnos que tienen dificultades o necesidades educativas especiales.

Cuando hablamos de música como medio para conseguir la inclusión escolar, se hace inevitable tener en cuenta la educación intercultural, debido a que la música tiene un gran poder de enculturación. Diversos investigadores, desde el punto de vista social han sugerido que basar el aprendizaje musical en un repertorio plural contribuye al desarrollo de una conciencia multicultural que tiene como cimientos la tolerancia y la comprensión, promueve un mayor diálogo de entendimiento y aceptación entre personas de diferentes culturas, desarrollando una mentalidad más abierta y ayudando a erradicar prejuicios raciales y generacionales (Giráldez. 1998, p. 225).

Al abordar la interculturalidad en la escuela y más concretamente al trabajar con alumnos inmigrantes, es necesario plantearse cada caso como individual y único. Puesto que cometeríamos un error utilizando una visión homogénea sobre la inmigración que puede provocar estereotipos y derivar en procesos pedagógicos perjudiciales y erróneos.

Algunos alumnos inmigrantes pueden sufrir en la escuela situaciones de discriminación o acoso, debido a sus características y esto les crea una fuente de estrés que fomenta la ansiedad y la baja autoestima haciendo que aparezcan sentimientos de soledad e inferioridad (Yao, 1985; Esquivel y Keitel, 1990). Inevitablemente, estas condiciones emocionales afectan a los procesos académicos, al aprendizaje y al éxito o fracaso de la adaptación social.

Con la presente propuesta intercultural busco mejorar la inclusión escolar y social, utilizando la música como herramienta intercultural, tratando de garantizar la adquisición de conocimientos y desarrollar las competencias básicas según la legislación vigente.

1.2. RELACION CON LAS COMPETENCIAS.

En el trabajo Fin de Grado se reflejan el conjunto de competencias derivadas del título de grado, que he adquirido tras el desarrollo del mismo. La adquisición del conjunto de competencias me capacita para ejercer la profesión de Maestro en Educación Primaria, para afrontar los retos del sistema educativo y adaptar el modelo educativo a las nuevas necesidades formativas de la sociedad y para realizar estas funciones bajo el principio de colaboración y trabajo en equipo.

A continuación se exponen las competencias del título de Grado más relacionadas con el trabajo y como se encuentran reflejadas en el trabajo.

1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio – la Educación- que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Todas las premisas que encontramos dentro de esta competencia se podrían incluir dentro de la competencia didáctica, que todo docente debe poseer y que es crucial dentro del presente trabajo, teniendo en cuenta que la esencia del mismo es producir una mejora en la calidad de la educación. Tomando como punto de partida la ley vigente y las características psicológicas, sociológicas y pedagógicas del alumnado así como la utilización de una correcta terminología.

2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la

elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio –la Educación–.

Esta competencia adquiere gran relevancia en el sentido, en que la consecución de la propuesta requiere una planificación y coordinación entre los miembros participantes en el mismo. Ser capaz de planificar, analizar críticamente y argumentar decisiones educativas, así como los conocimientos necesarios para resolver problemas educativos. Es necesario que el equipo docente trabaje en la misma dirección y con el mismo objetivo, analizando y justificando las decisiones tomadas.

3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos esenciales (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científico o ético.

En el trabajo se hace palpable la necesidad de un docente crítico con la realidad social y educativa, que sea capaz de recoger datos, analizarlos y reflexionar sobre documentos y sobre la finalidad y el sentido del proceso educativo, para así poder transformarlo positivamente.

4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Concretamos esta competencia en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para poder transmitir y defender sus proyectos de mejora e innovación educativa, ante todo tipo de públicos público y mediante distintos tipos de vías. En la situación presente, el TFG.

6. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético en su configuración como profesionales, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

Esta competencia está estrechamente relacionada con el trabajo, ya que como explicaré a continuación la verdadera educación intercultural, tiene como finalidad crear un nuevo espacio social de respeto a las diferencias humanas y sociales desde una perspectiva de inclusión e igualdad para todas las personas y culturas. En este sentido, la escuela debe utilizar todas las herramientas disponibles para fomentar esa convicción democrática de respeto y comprensión de la diversidad.

CAPITULO II: MARCO TEORICO

2.1. EDUCACION INTERCULTURAL

Voy a comenzar el siguiente epígrafe con una aproximación al concepto de educación intercultural, eligiendo tras el análisis de diversas definiciones, la siguiente, por la afinidad con mis ideas. La educación intercultural según Muñoz Sedano (1997) promueve un enriquecimiento mutuo, gracias a relaciones de igualdad, cooperación entre personas procedentes de diferentes culturas, mediante la enseñanza y el aprendizaje de habilidades, valores, actitudes y conocimientos. Podemos decir que la educación intercultural se basa en la adquisición de unos valores en el proceso educativo que nos permiten relacionarnos con personas de diferentes culturas para así enriquecernos y crecer como personas.

Siguiendo las ideas pedagógicas de María del Mar Bernabé Villodre (2011), en su trabajo “La Educación Musical como nexo de unión entre culturas”, para desarrollar estas competencias y garantizar la adquisición de conocimientos fundamentales, nos propone en primer lugar crear un cambio social. Para crear este cambio social debemos estructurar la convivencia y adaptarla a la diversidad cultural. Esta diversidad cultural es un aspecto de las materias artísticas que recoge la legislación vigente. Así mismo Bernabé afirma que la mejor forma para adaptarnos a esa diversidad, “es trabajándola desde la interculturalidad presente en la escuela” (Bernabé 2011, p.46) utilizando la música como proceso comunicativo y proceso artístico en su doble vertiente expresión percepción y como proceso artístico, fomentando la autoestima el interés y la confianza de los alumnos.

Las materias artísticas son las que han recogido el testigo de la educación Intercultural, de acuerdo con la legislación vigente. En ellas, se han incluido aspectos que contribuyen a la aceptación de la transformación de la sociedad actual debido a los contactos con los nuevos ciudadanos del territorio español (Bernabé, 2011, p. 110).

Para lograr la deseada transformación de la sociedad actual hacia la convivencia intercultural, Touriñan (2006) nos sugiere que la interculturalidad nos obliga a estructurar esa convivencia, aceptando que la diversidad cultural es positiva y enriquecedora para todos; conociendo y respetando las características culturales; cultivando actitudes sociales que nos permitan situarnos con el otro en una sociedad plural y abierta. Si apostamos por una educación intercultural en las aulas, debemos

concienciarnos tanto el profesorado como la comunidad educativa de lo que ello significa y en consecuencia llevar a cabo las oportunas acciones, trabajando hacia la consecución de un mismo objetivo. Se pretenderá que se estructuren un nuevo sistema de valores, creencias y actitudes tanto de la comunidad autóctona como de las comunidades minoritarias que llegan al centro.

Según Aguilera (2002, p. 17) es necesario por parte de la comunidad autónoma que “Conozca y modifique los estereotipos y los prejuicios que tiene de los diferentes grupos de la minoría. Favorezca el conocimiento y la valoración positiva y crítica de las culturas minoritarias”. Por parte de las comunidades minoritarias que “Conozcan y modifiquen los estereotipos y los prejuicios que tienen de la mayoría. Favorezcan el conocimiento y la valoración positiva y crítica de las culturas mayoritarias. Den a conocer la propia cultura. Promuevan actitudes, conductas y cambios sociales positivos que eviten la discriminación y mejoren sus condiciones de vida” (Aguilera 2002, p. 17). Además de ese cambio de actitudes, para conseguir una educación intercultural considero fundamental tener presente el modelo de interacción educativa y adaptar el estilo de enseñanza-aprendizaje a la diversidad del alumnado, estimulando la participación del alumnado en la construcción de su propio aprendizaje. Debemos de adoptar una postura no etnocentrista, en la que se otorgue la misma importancia a todas las culturas y en la que se produzca una interacción y actitud recíproca tolerante entre todas.

Según estudios realizados, los principales obstáculos para desarrollar una educación intercultural son la inadecuada conceptualización que de ella tiene la mayoría del profesorado y la falta de recursos y formación para llevarla a cabo Díaz-Agudo (2003). La educación intercultural llevada a la practica con los instrumentos adecuados, permite al alumno como futuro miembro social de derecho, entender la mentalidad “del otro” preparándole para conocer las claves de la comprensión del compañero, incorporando a las suyas propias aquellos valores y actitudes que considere tengan una validez universal.

En consecuencia el currículum intercultural, debe de adaptarse a la pluralidad cultural y el proceso de enseñanza-aprendizaje tiene que adaptar la línea de interrelación entre culturas, acorde con las prácticas más valiosas que la vida escolar y social de las comunidades. En 1989, Small planteaba que: “Cualquier sistema de educación que descuide las experiencias educacionales de otras culturas, deformará la vida y la experiencia de aquellos que pretenda educar” (p. 220).

2.2. MUSICA E INTERCULTURALIDAD

Una vez analizada la importancia de la educación intercultural, vamos a analizar la utilización de la música como instrumento y medio de transmisión de los valores interculturales.

La educación musical puede ser una herramienta que promueva un mayor entendimiento y aceptación entre las personas de diversas culturas y además contribuir a través del entendimiento de las distintas formas y estéticas de las músicas del mundo a erradicar prejuicios y estereotipos, creando así una verdadera convivencia y conciencia intercultural.

Me parece representativo comenzar haciendo una pequeña aproximación a las referencias legales internacionales sobre la Educación artística. La UNESCO durante la última década ha mostrado un creciente interés hacia la educación artística. En 1999, pidió a las partes interesadas que hicieran lo necesario para garantizar que la enseñanza artística ocupara un lugar destacado en la educación de todos los niños, desde los pequeños hasta el último año de la secundaria obligatoria UNESCO (1999). A este llamamiento le siguió una conferencia mundial celebrada en Lisboa que supuso que supuso la culminación de cinco años de colaboración entre la UNESCO y sus socios en el ámbito de la educación artística. La conferencia confirmó la necesidad de la educación artística en todas las sociedades. Esto pretendía servir para fortalecer la educación artística. También afirma que la educación artística ayuda a hacer respetar el derecho humano a la educación y la participación cultural, a mejorar la calidad de la educación y a promover la expresión de la diversidad cultural.

En Europa se han producido avances similares. En marzo de 2009 el Parlamento Europeo aprobó una resolución sobre Estudios Artísticos en la Unión Europea que incluía entre sus recomendaciones principales las siguientes: “La educación artística debería ser obligatoria en todos los niveles educativos” Parlamento Europeo (2009).

Al mismo tiempo, tres órganos internacionales que representan a educadores en arte, arte dramático, teatro, artes visuales y música, se unieron para formar una alianza mundial (Sociedad Internacional para la Educación por las Artes, 2006), e invitaron a la UNESCO a asignar a la educación artística un lugar destacado en la agenda mundial para un desarrollo humano sostenible y la transformación social.

Asimismo la educación artística se convierte en una necesidad indiscutible. Concretamente “la música tiene un extraordinario poder de transformación, nos

acostumbra a pensar, sentir y actuar de modo relacional” (López, 2005). Esta cita refleja la importancia que tiene la música como base para la construcción y consecución de los objetivos de la educación intercultural.

La música es un elemento expresivo y comunicativo común a todas las culturas humanas y en todas las épocas, lo que permite conocer mejor a los pueblos. Las costumbres de cada cultura se reflejan en su música popular. Por eso el conocimiento de la cultura musical de un pueblo ayuda a conocer sus características, del mismo modo que cuando se aprende una lengua nueva. En esos casos no sólo se aprende las características de la lengua sino que ese aprendizaje permite “conocer los valores de sus miembros, saber que tiene, piensan, sienten, dicen, en fin conocer su cultura” (Vásquez, 2007, p. 7).

A través de la utilización de la música pretendo crear espacios para la autorreflexión, el entretenimiento común y el respeto a otras prácticas etc. Todo ello, para garantizar el respeto a la diversidad y su aceptación y apreciación, por encima de todo. Puesto que también considero fundamental valorar la riqueza de la diversidad cultural. De modo que, la integración de las manifestaciones culturales en la escuela supone el desarrollo de la “sociabilidad, colaboración, autonomía, fomentar el gusto por el trabajo en grupo, conocer las costumbres y la cultura popular, favorecer el desarrollo de un sistema de valores propios” (Gallego, 2004, p.2).

Del contacto de la interculturalidad y la música, pueden surgir procesos creativos interesantes para generar conocimientos. Proporciona un alto grado de capacidad y motivación para buscar soluciones a los problemas, debido a que el pensamiento creativo tiene menos posibilidades de caer en los estereotipos, y asumir los pensamientos impuestos. La creatividad aumenta las posibilidades de vivir la interculturalidad y disfrutar todo aquello que el mestizaje y la diferencia pueden ofrecer (Bernabé, 2011).

La creatividad guarda una estrecha relación con el entorno. En el proceso creativo convergen diversos factores como la invención, el arte, la originalidad y la innovación, etc. Sin embargo los autores aclaran que la capacidad de la creatividad no puede mostrarse sin el ambiente apropiado, incluso los menos creativos pueden actuar en un ambiente menos favorecedor. Algo a considerar entre los profesionales de la educación (Siankope y Villa, 2011, p. 88).

La comunicación es un proceso complejo de interacción y de intercambio de información. El cómo nos comunicamos influye directamente en nuestras relaciones con

el exterior. La música “contribuye, al igual que la Lengua, al desarrollo de la oralidad” (Cívico y Morales, 2005, p. 12), ayuda a construir un sentido de pertenencia y a valorar las producciones propias y ajenas, facilitando la extrapolación a otras actividades de la vida cotidiana.

También debemos apreciar el hecho de que el trabajo musical en grupo ofrece interesantes cualidades comunicativas y creativas en el aspecto de la interculturalidad.

La participación musical grupal, además de ofrecer diversión, comunicación y conocimiento, es una manera creativa para fomentar la cooperación y la relación intercultural. Proponer a los alumnos hacer música de forma grupal implica que trabajen en equipo y resuelvan los conflictos que puedan surgir. “La práctica grupal musical, puede propiciar la comunicación y el entendimiento entre los músicos de diferentes culturas” (Siankope y Villa, 2004, pp.16-17).

Como ejemplos de este tipo de trabajo y fuente de inspiración encontramos instituciones con gran prestigio a nivel internacional, como la Fundación (FESNOJIV), conocida también como El sistema, una obra social del Estado Venezolano fundada por el maestro José Antonio Abreu. Con la finalidad de sistematizar la enseñanza y la práctica colectiva de la música, mediante la formación un coro y una orquesta sinfónica como medios de organización social y de desarrollo comunitario. El mayor reconocimiento y logro de la fundación es la Orquesta Simón Bolívar, y su mayor representante, su director Gustavo Dudamel. La fundación rescata niños de la calle y proporciona un entorno cálido y divertido, sin olvidar la dedicación que supone la práctica musical. El trabajo musical se adapta a las edades, los más pequeños practican expresión corporal, canto y ritmo, luego pasan por la flauta dulce y la percusión para elegir a los siete años su instrumento.

Los resultados positivos del modelo venezolano han tenido repercusiones internacionales, en nuestro país encontramos programas de educación musical inspirados en él.

En Barcelona encontramos el proyecto Voces y Música para la integración, que nace en 2004 bajo la dirección el maestro Pablo González Martínez. En sus inicios, atendía a 15 niños de familias inmigrantes: hoy es un espacio de encuentro que agrupa a más de 70 niños que se reúnen cada semana alrededor de la música para desarrollar actividades en las disciplinas de canto coral y orquestación. Este proyecto cuenta con recogida de instrumentos donados que proporciona luego a los niños.

En Valladolid en el CEIP A. Allúe Morer, se está llevando a cabo un proyecto similar a través de la creación de la orquesta “In crescendo” formada por más de 30 niños. El objetivo es mejorar las condiciones del alumnado, la convivencia intercultural y el rendimiento escolar.

En la comunidad valenciana, en Alicante, la asociación cultural Dánae, entidad sin ánimo de lucro fundada en 2002 por un grupo de jóvenes universitarios, que ha crecido gracias a la cooperación con los distintos pueblos que conviven en la provincia, desde el verano de 2007, ha creado la escuela de Música intercultural de Alicante, para adolescentes entre los doce a diecisiete años. Este proyecto, conjunta armónicamente una labor de recuperación e integración de la población juvenil de la Zona Norte de Alicante (inmigrante y autóctono) a través de la expresión artística, como el baile, la música o el teatro, sin descuidar el objetivo final de esta interacción: la solidaridad, la tolerancia, el respeto por otras culturas y el compromiso por formar parte de un movimiento juvenil, que les permita integrarse positivamente en su entorno socio-cultural.

Aunque con otro estilo diferente pero con el mismo objetivo educativo, podemos destacar en Salvador de Bahía (Brasil), la escuela de Música Pracatum creada por el músico Carlinhos Brown, que consigue la integración social de adolescentes, la disminución de la delincuencia juvenil y fomenta la creación de escuelas.

Estas instituciones son ejemplos que nos confirman que la música es una herramienta de gran valor de inserción social.

Continuando con los beneficios formativos de la música también me parece importante hablar sobre el aumento de autoestima que produce. “La música tiene implicaciones en diversos ámbitos del desarrollo del niño, tales como el mejoramiento de la autoestima, llevar objetivos adelante, constancia, inteligencia social, métodos de estudio, rigurosidad, entre muchos otros” (Fiske, 1999). Una persona con autoestima es capaz de reconocer sus cualidades personales y las que tienen los demás. Sentirse satisfecho con uno mismo, implica no sentir a los demás como una amenaza, valorarlos como son, y nos permite apreciar, compartir y aprender los rasgos específicos de las otras culturas.

Las relaciones entre compañeros representan el principal contexto en el que se desarrolla la competencia social. Cuando un/a niño/a es rechazado/a por sus compañeros la interacción con ellos suele quedar deteriorada y no cumple la función socializadora (Díaz-Aguado, 2003). Por ello, es necesario propiciar en el contexto escolar situaciones donde el alumnado desarrolle las capacidades apropiadas para relacionarse

adecuadamente con los demás y en consecuencia desarrollar su competencia social y evitar el rechazo.

La propuesta que incluyo contribuye a propiciar en el aula estas situaciones.

2.3. APRENDIZAJE COOPERATIVO INTERCULTURAL

La educación intercultural no se limita sólo al aprendizaje de contenidos teóricos sobre otras culturas, sino que debe de existir una vivencia de ellos, una valoración desde el respeto y fomento de un espíritu crítico y tolerante con las culturas coexistentes en el aula. Para adaptarnos a las nuevas situaciones que se plantean en el aula, el profesorado tiene la necesidad de plantearse un modelo educativo en el que el alumnado tenga un papel relevante y ayude a construir el aprendizaje de forma cooperativa.

Tomando como referencia la ponencia de Pere Pujolás (2009), Aprendizaje Cooperativo y Educación Inclusiva: Una forma práctica de aprender juntos, podemos definir el aprendizaje cooperativo como:

El uso didáctico de equipos reducidos de alumnos, generalmente de composición heterogénea en rendimiento y capacidad, utilizando una estructura de la actividad tal que asegure al máximo la participación equitativa (para que todos los miembros del equipo tengan las mismas oportunidades de participar) y se potencie al máximo la interacción simultánea entre ellos, con la finalidad de que todos los miembros de un equipo aprendan los contenidos escolares. Desarrollando al máximo sus posibilidades y aprendiendo a trabajar en equipo (Pujolás, 2009, p. 12).

Así mismo Díaz-Aguado indica que “Investigaciones ya realizadas sobre el aprendizaje cooperativo han permitido demostrar su eficacia para mejorar en los alumnos: el rendimiento, la motivación por el aprendizaje, el sentido de responsabilidad, las relaciones interétnicas, la tolerancia y la capacidad de cooperación” (Díaz-Aguado, 2003, p. 111).

El método de aprendizaje cooperativo, es el modelo didáctico – organizativo más prometedor para alcanzar el éxito escolar de un alumnado heterogéneo. Ovejero (1990) define el aprendizaje cooperativo, como el trabajo grupal de los alumnos, de manera que cada alumno pueda participar en una tarea colectiva sin la supervisión inmediata y directa del profesor. Los objetivos de las estrategias cooperativas son fundamentalmente dos: promover un mejor aprendizaje, una mayor integración y relación interpersonal

entre los alumnos y buscar e incorporar todos los recursos humanos y materiales posibles.

A esto hay que añadir que el aprendizaje cooperativo en grupos con culturas heterogéneas redefine la actitud del alumno/a ante la resolución de conflictos y hace que adopte un papel con connotaciones docentes. Al compartir con los alumnos el control del aula, el aprendizaje cooperativo permite y exige al profesor realizar actividades novedosas, además de las habituales (explicar, preguntar y evaluar), que mejoran por sí mismas su interacción con los alumnos y la calidad de la educación, resultando imprescindibles en los contextos heterogéneos (Díaz-Aguado, 2003, p. 121).

En este caso el alumnado se siente más protagonista en su aprendizaje y el profesor se convierte en un coordinador de la propuesta.

En definitiva, el aprendizaje cooperativo es un modelo de enseñanza enriquecedor y favorecedor de las relaciones interpersonales y en un contexto multicultural facilita a su vez el desarrollo de las relaciones interculturales. Por otro lado, posibilita también elaborar actividades que potencien la creatividad del alumnado y plantear propuestas de solución de problemas, así como desarrollar la curiosidad y la búsqueda de información por parte de ellos mismos.

Siguiendo a Pujolás (2008), las escuelas con una orientación inclusiva que conlleva una estructura cooperativa de aprendizaje representan el medio más eficaz para combatir las actitudes discriminatorias, crear comunidades de acogida, construir una sociedad inclusiva y lograr la educación para todos. Por todo ello la metodología de esta propuesta se inspira en aspectos del aprendizaje cooperativo.

2.4. EL PAPEL DEL DOCENTE EN LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL

La motivación con la que se enfrenta el alumnado para aprender aspectos de las otras culturas presentes en el aula, dependerá, en gran medida, de la actitud que adopte el docente y de la sensibilidad que éste ha de saber cultivar en los alumnos. Para favorecer esta adquisición en todos los alumnos, según Díaz-Aguado (2003) es preciso estructurar actividades educativas que garanticen las interacciones. La deseada convivencia intercultural se puede experimentar cuando todos los alumnos, sin ninguna distinción, perciben que sus valores son reconocidos en la vida cotidiana escolar, e inciden en las relaciones con los compañeros y los profesores.

De esta manera, cuando los niños se sienten aceptados por sus compañeros, son reconocidos por ocupar una posición destacada y positiva en el sistema escolar.

El profesor por su parte, “debe conocer las características generales de la comunidad a la que pertenecen sus alumnos, las actividades principales a las que se dedican las familias y prácticas que la identifican, los sistemas establecidos de comunicación y todas aquellas características que la hagan peculiar o específica y diferente al grupo cultural al que él pertenece” (Rodríguez 2005, p. 47).

La mayor parte de las propuestas formativas se articulan en torno a actividades y acciones puntuales o materias de carácter optativo. Carbonell (2005) aconseja como actividad imprescindible para el profesorado intercultural, el investigar y aprender de la realidad misma. Es más, defiende que aprender a asumir la propia ignorancia es una buena norma de comportamiento para todo el mundo, pero de manera especial para el educador intercultural, para evitar dejarse llevar por los prejuicios o por rápidas interpretaciones de la realidad.

Por eso se hace necesario destacar la imprescindible formación del profesorado, para que el docente sea consciente de la relevancia del hecho de cómo transmitir y compartir la música a sus alumnos. Si no somos conscientes de este hecho, es muy posible que aparezcan consecuencias negativas como las siguientes (Martí 2002, p. 57):

- Exotización: El hecho de representar determinadas culturas mediante músicas que, aunque posean valor etnográfico, no son las músicas socialmente más relevantes para estas sociedades.
- Infravaloración: En nuestra sociedad existe hoy todavía una percepción evolucionista unilineal que infravalora toda cultura que se halle fuera de la línea evolutiva occidental.
- El malentendido: El hecho de englobar un producto musical procedente de otras cultura dentro de la nuestra cosmovisión genera a menudo malentendidos. La idea de música como arte es occidental, y resulta claro que, si estas ideas constituyen el prisma a través del cual percibimos y valoramos otras músicas, la naturaleza de éstas resultará tergiversada a la fuerza.
- Encapsulamiento del inmigrante: Al identificar a los inmigrantes con la cultura de sus orígenes, encapsulándolos en aquel contexto cultural.

La formación del profesorado está contemplada por la LOE como un derecho y una obligación del mismo. Esta formación debe llevarse a cabo a lo largo de toda la vida, ya

que la labor docente tiene que adaptarse a las necesidades y cambios que experimenta la sociedad. Para llevar a cabo la presente propuesta o poder trabajar en el marco de la música e interculturalidad se necesitan docentes formados con las herramientas necesarias para desarrollar esta labor dentro del aula. Ayudando a la mejora de nuestras escuelas, lo que sin duda repercutirá en la mejora y sensibilización de nuestra sociedad.

CAPITULO III: DISEÑO DE LA PROPUESTA

3.1. DESCRIPCION

La propuesta a realizar trata de dar a conocer las diferentes culturas de los alumnos presentes en el aula mediante una representación teatral. Se trata de una propuesta intercultural enfocada dentro del ámbito formal que tiene como objetivo desarrollar los contenidos educativos interculturales, a la vez que garantiza el aprendizaje de los demás contenidos curriculares de las áreas de Educación artística, Conocimiento del medio natural, social y cultural y Lengua castellana y literatura. Estas áreas serán las herramientas o vehículos de transmisión de los valores de interculturalidad que se pretenden inculcar en los alumnos.

Aunque está pensada para desarrollarse en primer ciclo de Educación Primaria y con una temporalización trimestral, el objetivo final que persigue la misma es su continuación en años posteriores, llegándose a desarrollar en todos los ciclos de educación primaria. Puesto que su objetivo es implantar en el centro unas líneas de actuación, para trabajar la interculturalidad a través de la música y de la intervención de otras áreas, de una forma sistemática y continua y con todo el alumnado desde los más pequeños hasta mayores. Pretendiendo así garantizar la adquisición a lo largo de todo el proceso educativo, de unos valores y actitudes. He considerado fundamental para lograr estos objetivos tomar como punto de partida su implantación en los alumnos de primer ciclo, porque creo que es imprescindible comenzar a trabajar desde pequeños estos valores de forma progresiva y no intentar poner remedio a los problemas o conflictos cuando ya son existentes y a veces irremediables. Comparto mis ideas pedagógicas con Sobrado y Ocampo (2000) que nos explican la importancia de incorporar la formación de carácter intercultural lo más pronto posible y realizarlas con los niños desde edades

tempranas. Por eso he querido diseñar la propuesta centrándome en un enfoque preventivo.

3.1.1 Representación teatral

Para la representación teatral, comenzaremos por la elección de un cuento o un texto que permita trabajar contenidos sobre interculturalidad. En la propuesta no selecciono ningún texto o cuento concreto, puesto que lo que se pretende es establecer unas líneas de actuación, para así poder ser adaptada a las necesidades o diversas situaciones, según las culturas existentes en los diferentes contextos educativos. Para ello el equipo directivo o los maestros implicados en la propuesta deberán crear o elegir el cuento intercultural teniendo en cuenta las características de su contexto educativo. Así como la situación del lugar geográfico del cuento, su contenido educativo adecuado a los valores a trabajar y a la edad de los alumnos, un lenguaje asequible y una temática atractiva. Existen multitud de recursos para trabajar la educación intercultural, también encontramos algunas páginas web que presenta diferentes herramientas y multitud de contenido relacionado con la interculturalidad, como las siguientes:

www.cuadernointercultural.com

En esta página encontramos multitud de materiales didácticos, dinámicas y juegos, orientaciones al docente para trabajar la interculturalidad y multitud de herramientas TIC.

http://www.fundacionfide.org/red/categoria/paginas_web.html

La Red de Educación Intercultural es un proyecto dirigido a fortalecer la formación del profesorado sobre diversidad cultural y estrategias para promover la interculturalidad en las aulas. En ella encontramos experiencias, artículos, formación, libros y materiales didácticos.

<http://crei.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

Es el centro de recursos de educación intercultural de la junta de Castilla y León. En él, encontramos experiencias educativas, formación para los docentes y multitud de recursos. También asesoran a los maestros en situaciones concretas o aspectos interculturales donde necesiten ayuda.

3.1.1.1. Estudio del texto

Después de la selección, los alumnos procederán al estudio del texto o cuento y a trabajarlo desde las áreas curriculares de Artística, Conocimiento del medio natural,

social y cultural y Lengua castellana y literatura. Los aspectos de la historia a trabajar será el contexto donde tiene lugar la historia (entorno, clima atmosférico, vegetación, animales), los personajes y las relaciones que puedan existir entre ellos, el vocabulario que encontremos relevante en la historia, las expresiones y el estudio morfológico (nombres propios y comunes, género, número). También se realizará el aprendizaje y memorización del mismo.

3.1.1.2. Puesta en escena

Tendremos que tener en cuenta múltiples factores para la representación como serán la escenografía, contemplando en ella, los elementos visuales como el espacio o escenario y los objetos que se utilizarán en la representación. Así como una ambientación mediante luces y decorados que realizarán los propios niños en la asignatura de Plástica. Por otro lado nos encontramos con el aspecto musical y sonoro de la obra, en el que se debe contemplar la utilización por parte de los alumnos de instrumentos sencillos, para interpretar pequeños ritmos o melodías, la utilización de percusiones corporales, canciones, sonidos grabados o producidos que se intercalaran a lo largo del cuento y la realización de pequeñas danzas o movimientos corporales que los niños realicen para acompañar algún sonido o alguna parte de una canción (Canción con gestos).

El profesor de música junto al tutor se encargará de la selección de posibles canciones, sonidos a realizar o danzas aunque una vez enseñadas a los alumnos serán estos quienes decidan y seleccionen las que más les gustan, dotándoles de una autonomía en la creación de su propia representación teatral. También existe la posibilidad de que sean los propios niños y sus familias los que aporten los materiales, tanto el cuento o la historia como canciones típicas, textos recitados, pequeños poemas, etc.

3.1.1.3 Representación

En cuanto a la representación tendremos que tener en cuenta el lugar más adecuado donde se llevará a cabo, siendo este el salón de actos. Su representación se realizará a finales del primer trimestre coincidiendo con las celebraciones de Navidad. De los alumnos que participen en la propuesta que serán aproximadamente unos cincuenta en el primer ciclo, se tendrá que realizar una selección, siendo los propios alumnos quienes elijan a los actores, ayudados por los profesores a tomar decisiones con criterio. También se contempla la posibilidad de que la obra se vaya a representar varias veces, esto permitiría la rotación de los actores.

3.2. COMPETENCIAS BÁSICAS.

La realización de la propuesta está basada en la normativa vigente, la Ley Orgánica de Educación (L.O.E) y el Real Decreto de mínimos del currículo de Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León. Aunque se tomen estas referencias legales es viable y factible la aplicación de la propuesta en otro contexto adaptándola a las diferencias de otra comunidad.

He tomado como punto de partida para desarrollar la propuesta, el objetivo de que los alumnos adquieran unos conocimientos que contribuyan a su formación integral y que puedan aplicar a todos los ámbitos del aprendizaje y de la vida, es decir la adquisición de unas competencias básicas. Las principales competencias básicas que se trabajan, todas ellas adaptadas a la edad de los alumnos, son las siguientes:

1. Competencia en comunicación lingüística.

Esta competencia es fundamental para la propuesta ya que la habilidad de la comunicación supone capacitar a los alumnos para que dialoguen y establezcan relaciones con otras personas y con el entorno, lo que les permite acercarse a conocer otras culturas. También es importante la adquisición de esta habilidad comunicativa ya que el diálogo es el principal medio para la igualdad, la buena convivencia y la resolución pacífica de conflictos. La lectura del cuento a trabajar, facilita la comprensión de otros entornos y culturas y les permite a los alumnos analizar el contexto y empatizar con el compañero.

3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.

Esta competencia se trabaja al estudiar los lugares de ubicación de las diferentes culturas, así como sus paisajes, su clima y las características de su sociedad y de su cultura. Por otra parte los alumnos deben aprender a adoptar un modelo de vida saludable respetando al medio ambiente que les rodea y a todos los seres humanos que viven en él.

5. Competencia social y ciudadana.

Es una de las más relevantes en la propuesta, ya que la finalidad de la misma es educar a los alumnos en la interculturalidad, es decir, que aprendan a cooperar y convivir de forma democrática con sus compañeros en la escuela y en la sociedad cambiante y plural en la que viven. Que comprendan la evolución histórica y la realidad del mundo y de sus habitantes capacitándolos para ser ciudadanos con valores como el respeto, empatía y la tolerancia.

Se persigue con esta competencia capacitar a los alumnos para adquirir unas actitudes que les permitan afrontar la convivencia y resolver de forma pacífica los posibles conflictos que puedan surgir para construir una escuela y una sociedad democrática y cívica.

6. Competencia cultural y artística.

Esta es otra de las principales competencias que pretende desarrollar mi propuesta, puesto que el objetivo que persigue, está estrechamente relacionada con esta competencia. A través de la cultura y de la música y del arte en general perseguimos comprender, descubrir, valorar y apreciar las diferentes manifestaciones artísticas culturales. Para esto es necesario dotar a los alumnos de habilidades que permitan comprenderlas, para así disfrutar y valorar las manifestaciones externas y las propias. Esta competencia facilita la comunicación, la expresión, el entendimiento y la percepción, así como un enriquecimiento gracias a las producciones del mundo del arte. También supone descubrir y apreciar la expresión de características culturales de otras sociedades.

Para que los alumnos valoren y respeten la diversidad cultural, pretendo que durante la representación que planteo realicen experiencias artísticas en grupo y descubran la importancia del diálogo intercultural

7. Competencia para aprender a aprender.

Para desarrollar esta competencia pretendo iniciar a los alumnos en la apreciación de su aprendizaje, es decir, que en la medida de sus posibilidades se den cuenta de que aprenden y cómo aprenden. Utilizando para ello la motivación, despertándoles el gusto por aprender y descubriéndoles todo lo que les es desconocido y todo lo que podrían aprender. Todo esto se puede realizar a través de la lectura en este caso de cuentos interculturales, de las audiciones musicales de diferentes culturas, o aprendiendo de los propios compañeros, mediante el diálogo, para fomentar su aprendizaje de una manera autónoma y eficaz. Esto permitirá a los alumnos que desarrollen un compromiso personal, se autorregulen y autoevalúen y aprendan con y de los demás.

8. Autonomía e iniciativa personal.

Esta competencia se trabaja mediante la autonomía que le damos a los alumnos en la elección de las canciones o sonidos que se utilizaran en la representación, ya que se pretende que la creación de la representación sea fruto de ellos. Trabajando así su capacidad de elección con criterio en la realización de proyectos colectivos y

desarrollando sus habilidades para cooperar y trabajar en equipo con todos sus compañeros.

3.3. CONTEXTO

El contexto elegido es un centro público de primaria, que presente alumnado inmigrante. En el centro conviven asiduamente diferentes culturas. Será en este tipo de contexto donde la propuesta lograría todos sus objetivos, ya que los alumnos podrían vivenciar y mejorar de una manera real la convivencia y aprender a respetar y valorar la diversidad. Pero sin lugar a dudas, la propuesta también podría plantearse en cualquier otro contexto educativo, incluso sería también muy beneficioso en aquellos contextos prácticamente homogéneos donde el principal objetivo sería transmitir al alumnado valores como la igualdad, la tolerancia y la riqueza que presentan el resto de culturas.

3.3.1. Responsables de la propuesta

Esta propuesta será planteada desde la dirección del centro a todo el claustro de profesores para que conozcan los fines de la misma, y de ahí formar un equipo docente que se encargará de llevarla a la práctica, en función del ciclo elegido para su implantación, del interés y compromiso de los maestros implicados y de las aptitudes para llevar a cabo la propuesta de interculturalidad.

Este equipo docente, estará compuesto por los tutores de los cursos del primer ciclo de educación primaria y por el profesor especialista de música, quien se encargará de asesorar al resto en la consecución de los objetivos y contenidos referidos a los aspectos artísticos. Una vez elegido el equipo, sería conveniente que los profesores se formaran si fuera necesario. Con respecto a los tutores, es necesario que se interesen y se formen con respecto a los conocimientos específicos de música, para facilitar el trabajo conjunto. También será imprescindible el compromiso y el apoyo de todo el claustro docente para trabajar unidos en la inculcación al alumnado de esos valores.

Igualmente importante será la participación de los padres y de toda la comunidad educativa en la propuesta intercultural. Antes de comenzar se llevará a cabo una charla informativa a padres con objetivos de sensibilización, acerca de los beneficios que puede reportar la propuesta, explicarles la importancia de su apoyo y pedir su colaboración para llevar a cabo la propuesta.

3.3.2. Destinatarios

Los destinatarios serían los alumnos de las dos clases del primer ciclo de primaria, de un colegio de línea uno. 25 alumnos aproximadamente en primero de primaria, niños con edades comprendidas entre los 6 y 7 años y otros 25 para segundo, niños con 7 y 8 años. Todos los alumnos estarán incluidos en la realización de la propuesta y realizarán por igual las actividades, aprenderán los papeles y ensayarán la representación, aunque solo algunos realizarán la representación final. El resto de los alumnos hará de público. En la selección, serán los propios alumnos quienes elijan a los actores. Ayudados por los profesores a tomar decisiones con criterio. También se contempla la posibilidad de que la obra se vaya a representar varias veces, lo que la rotación de los actores.

3.3.3. Temporalización y áreas de intervención.

El tiempo estimado para la propuesta sería un trimestre académico, aunque como ya he mencionado anteriormente el objetivo de la misma es su continuación en cursos posteriores. Las áreas que intervendrán en la propuesta serán educación Artística teniendo en cuenta sus dos asignaturas, Música y Plástica, Lengua castellana y literatura y Conocimiento del medio natural, social y cultural. En ellas se trabajarán los contenidos curriculares propios de cada área, introduciendo todas ellas como tema transversal los contenidos y valores de interculturalidad que presenta la propuesta. Durante este trimestre se utilizarán todas las horas del área de educación Artística. Del resto de las áreas implicadas se utilizará aproximadamente un tercio de sus horas.

3.4. OBJETIVOS

3.4.1 Objetivos de la propuesta.

Con la presente propuesta intercultural pretendo conseguir los siguientes objetivos generales:

- Desarrollar el interés por la práctica músico – dramática en grupo.
- Adquirir actitudes y valores correspondientes con el respeto, aceptación y apreciación de la diversidad presente en la escuela, por parte del alumnado y de la comunidad educativa en general.
- Erradicar los conflictos que pudieran surgir debido a la diversidad presente en las aulas y mejorar el clima escolar.
- Contribuir al correcto desarrollo de la identidad personal y aumentar la autoestima.

- Implicar a las familias y a la comunidad educativa en la acción educativa como factor determinante en el éxito escolar de los alumnos.
- Mejorar por parte del profesorado la actuación ante la educación intercultural y eliminar los posibles prejuicios que puedan tener.
- Poner en práctica el método cooperativo, modelo didáctico – organizativo más prometedor para alcanzar el éxito escolar de un alumnado heterogéneo es el conocido aprendizaje cooperativo.
- Garantizar la inclusión de todos los niños en el centro educativo.

3.4.2 Objetivos didácticos.

Los objetivos didácticos están estrechamente relacionados con contenidos curriculares presentados para las diferentes áreas.

Área de Educación artística

- Interpretar, utilizando la voz, el propio cuerpo y los instrumentos, obras aprendidas o inventadas, memorizando y reproduciendo esquemas rítmicos y melódicos.
- Seleccionar y combinar en la obra teatral sonidos producidos por objetos, la voz, el cuerpo, y los instrumentos para introducir sonidos en el cuento.
- Realizar creaciones plásticas y musicales que representen aspectos afectivos en un clima de confianza y respeto que permita a los alumnos comunicar sus vivencias mediante el arte.
- Dramatizar situaciones creadas y concretadas por el grupo que incorporen en su planteamiento aspectos musicales y plásticos.

Área de lengua castellana y literatura

- Comprender el sentido global de los textos orales, y lograr identificar la información relevante.
- Participar en situaciones de comunicación, con los compañeros y el profesorado, respetando las normas de comunicación: escuchar, mantener el tema, mirar al interlocutor y guardar el turno de palabra.
- Realizar en voz alta y en silencio, lecturas de textos de forma adecuada.
- Memorizar y reproducir pequeños y sencillos textos en la representación teatral.
- Comprender y utilizar los términos gramaticales y lingüísticos básicos, en las actividades que trabajen la comprensión de textos.

- Conocer y valorar la diversidad cultural y lingüística.
- Expresarse de forma oral con una correcta pronunciación y entonación, así como con un adecuado vocabulario y un orden de ideas.

Área de conocimiento del medio, natural, social y cultural.

- Identificar los elementos fundamentales del medio físico (sol, agua, aire), y su relación con la vida de los seres humanos y tomar conciencia de la responsabilidad necesaria en su utilización y en la necesidad de protección del medio ambiente.
- Clasificar y reconocer las plantas y animales más representativos de su entorno así como algunas de las especies que viven en el entorno del cuento elegido para la propuesta.
- Reconocer diversas manifestaciones culturales, valorando su riqueza y diversidad.
- Ordenar en el tiempo hechos importantes de la vida de una familia, utilizando la observación y las unidades de medida temporales (día, semana, mes, año).
- Identificar, reconocer y citar ejemplos del patrimonio cultural, histórico y natural en el entorno próximo y en el entorno que se estudia en el cuento.

3.5. CONTENIDOS

Los contenidos van a estar relacionados entre sí por el texto del cuento que elijamos, los bloques de contenidos que se trabajarán en la propuesta serán los más relacionados con el contenido de interculturalidad. Se elegirán los bloques más representativos de cada área teniendo en cuenta que en el currículo deberán elegirse un tercio aproximadamente de los contenidos establecidos para cada área. Esto se debe a que la duración de la propuesta será de un trimestre.

También se concede gran importancia a la actividad teatral como contenido por sí mismo en la propuesta.

3.5.1. Área de educación artística

El área de Educación artística está compuesta por plástica y música. En plástica trabajaremos:

Bloque 2. Expresión y creación plástica.

- La línea: contorno y forma.

- El color. Exploración de mezclas y manchas de color con diferentes tipos de pintura y sobre soportes diversos.
- El dibujo de representación. Elaboración de dibujos, pinturas y collages.
- Modelado y construcciones. Manipulación y transformación de objetos para su uso en representaciones teatrales.
- La Composición plástica a partir de la fotografía.
- La creación artística individual o en grupo. Planteamiento de un proceso completo de creación plástica y visual adecuado a sus posibilidades e intereses. Reparto de tareas y respeto a las aportaciones propias y de los demás.

Y en música trabajaremos sus dos vertientes:

Bloque 3. Escucha.

- Cualidades de los sonidos. Discriminación auditiva, denominación y representación gráfica.
- Rasgos característicos de la música vocal e instrumental de distintos estilos y culturas.
- Conocimiento y práctica de actitudes de respeto en audiciones y otras representaciones musicales. Comentario y valoración de conciertos y representaciones musicales.
- Los lenguajes musicales a partir de la escucha de audiciones originarias de distintos estilos y culturas. La riqueza en la diversidad cultural.
- Interés por el descubrimiento de obras musicales de distintas características.
- Actitud atenta y silenciosa y respeto a las normas de comportamiento durante la audición musical.

Bloque 4. Interpretación y creación musical.

- El sonido y la expresión musical. Interpretación y creación basadas en emociones y experiencias. Creación vocal e instrumental.
- Técnicas de interpretación vocal o instrumental. Coordinación y sincronización individual y colectiva.
- Repertorio de danzas y secuencias de movimientos fijados. Aproximación a pasos y coreografías básicas.
- La puesta en escena de las actividades de interpretación y creación. La responsabilidad y el interés individual en una obra conjunta.
- El acompañamiento para canciones y piezas instrumentales. Utilización de bases pregrabadas.

- Coreografías inventadas para canciones y piezas musicales breves.
- Interés y responsabilidad en las actividades de interpretación y respeto a las normas.
- Grabación en el aula como recurso creativo.
- Utilización de la danza como medio de expresión de diferentes sentimientos y emociones.

3.5.2. Área de lengua castellana y literatura.

Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar.

- Conocimiento, uso y valoración de las estrategias y de las normas para el intercambio comunicativo, teniendo en cuenta las fórmulas de cortesías y de relación social.
- Valoración de saber escuchar como medio para adquirir información y como medio de aprendizaje.
- Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.
- Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias

Bloque 2. Leer y escribir. En la propuesta solo se trabajarán principalmente los contenidos relacionados con la lectura.

- Introducción progresiva al uso de estrategias para la comprensión de textos escritos literarios (libros de imágenes, poesía y teatro).
- Lectura comprensiva y memorización de textos de carácter literario.
- Interés por los textos escritos como fuente de información y aprendizaje y como medio de comunicación de experiencias y de regulación de la convivencia.

Bloque 3. Educación literaria.

- Audición y reproducción de textos literarios, apropiados a la edad evolutiva.
- Lectura guiada, autónoma, silenciosa y en voz alta de textos narrativos breves adecuados a los intereses infantiles, para llegar progresivamente a la autonomía lectora.
- Dramatización de textos literarios (poemas, canciones, cuentos).
- Valoración de la autonomía lectora, y apreciación del texto literario como recurso de disfrute personal.

Bloque 4. Conocimiento de la lengua.

- .Observación y reconocimiento de las unidades que forman una frase o enunciado.
- Separación de palabras en la frase.
- Conocimiento de las normas ortográficas más sencillas del castellano actual.

- Inicio en la reflexión gramatical, mediante la denominación de los textos trabajados y la identificación y uso de los siguientes términos:

- Enunciado, palabra y sílaba.
- Clases de nombres: propios, comunes.
- Género: masculino y femenino.
- Número: singular y plural.

-Distinción de los tiempos verbales presente, pasado y futuro.

3.5.3. Área de conocimiento del medio natural, social y cultural.

Bloque 1. Geografía. El entorno y su conservación.

-Las estrellas. Los astros, el sol, la tierra y la luna. La sucesión del día y la noche. La sucesión del día y la noche.

- El agua, el suelo y el aire. Características e importancia para los seres vivos.

- El entorno próximo. Ecosistemas.

- El paisaje. Observación y percepción del relieve, la vegetación y la fauna.

- El tiempo atmosférico. Observación de algunos fenómenos atmosféricos.

Bloque 4. Personas, culturas y organización social.

-La familia en la sociedad actual. Adquisición de responsabilidades en la familia.

- La vida escolar: participación e intervención positiva en las actividades del centro.

- La normas de convivencia y su cumplimiento. Correlación de derechos y deberes.

- Manifestaciones culturales populares de Castilla y León.

- Los sectores de producción y la actividad económica.

3.6. ACTIVIDADES

Las actividades de la propuesta se desarrollarán teniendo en cuenta los contenidos y objetivos citados anteriormente. Para ello el profesor de cada área desarrolla una programación sistemática de las actividades que se realizarán durante ese trimestre.

A continuación expongo una listado de actividades que se incluirían en la programación de cada área.

Dentro del área de Educación artística:

En música: Interpretación de canciones, audiciones de músicas típicas, creación y repetición de pequeños ostinatos rítmicos, asociación y ordenar de diversos sonidos con

las diferentes partes de un cuento o de una historia, uso de pequeños instrumentos de percusión para realizar acompañamientos instrumentales, creación en grupos de canciones con gestos en donde cada grupo ira inventando y añadiendo un gento a la canción, danzas; Todo ello sobre repertorio de diferentes culturas. Si el cuento elegido para la representación teatral estuviera centrado en una cultura en particular, prestaríamos especial atención a esa cultura a la hora de la elección del repertorio.

En Plástica, dibujar, colorear, seleccionar imágenes, crear collages, elaborar y manejar objetos para contextualizar espacios como el escenario que utilizaremos para la representación teatral, asociar imágenes con diferentes partes de un cuento o de una audición, buscar imágenes relacionadas con la cultura o culturas que se trabajan en la representación teatral etc.

En Lengua castellana y literatura, lectura de textos y poemas y preguntas de comprensión sobre ellos, aproximación a pequeñas tertulias dialógicas siempre guiadas por el profesor, en las cuales los niños se hagan preguntas unos a otros y expresen lo que más les ha gustado y porqué, trabajar aspectos morfológicos, como género y número tomando como referencia los personajes del cuento de la representación, memorización y recitado del texto teatral que se representará, pedir a los niños que busquen una información concreta y se la cuenten al resto de los compañeros donde respetando los turnos, unos contarán la historia, otros escuchen y luego todos conversarán, etc.

En Conocimiento del medio, natural social y cultural, estudio de los elementos del medio comunes a todos los individuos independientemente del lugar del mundo en el que se encuentren como los astro, el sol, la luna, explicación de ello utilizando videos como soporte de apoyo, estudio de los elementos diferentes según la ubicación geográfica como el relieve, la vegetación, los animales, utilización de imágenes como soporte de apoyo, preguntas sobre el tiempo atmosférico y los principales fenómenos atmosféricos, estudio de las relaciones familiares o personales que puedan aparecer en la obra a través de un role-playing , etc.

En todas las actividades cuando sea posible y siempre con la ayuda y guía del profesor, se realizara una aproximación al aprendizaje cooperativo. Teniendo en cuenta esto, en determinados momentos a lo largo del trimestre y en todas las áreas, el profesor pedirá la participación de los alumnos en el aula. Pidiéndoles que con la ayuda de sus padres busquen información en casa. Esta información estará relacionada con el cuento y será

planteada desde las distintas áreas. Pudiendo ser para la clase de música, la búsqueda de canciones o información sobre algún instrumento. Para la clase de plástica dibujos relacionados con el cuento de la representación. Para la clase de Lengua castellana y literatura pequeños poemas, refranes y en la clase de Conocimiento del medio natural, social y cultural búsqueda de información sobre el tiempo atmosférico, la vegetación o los animales del entorno en el cual está ambientado el cuento.

Tomando como referencia aspectos del aprendizaje cooperativo en alguna ocasión las actividades se realizarán en grupos, sus miembros serán los investigadores y luego explicarán la información al resto de sus compañeros. Después se realizarán pequeños concursos de preguntas, en los que se seguirá repasando los contenidos de un modo lúdico y a la vez el profesor podrá evaluar la atención prestada a la explicación de sus compañeros y los conocimientos que han adquirido. Con todo este tipo de actividades y de trabajo logras el aprendizaje de los contenidos propios de cada área y también desarrollas las actitudes de convivencia intercultural, trabajo en equipo, etc.

3.7. METODOLOGÍA

Los principios metodológicos en los que se fundamenta la propuesta son: la actividad, creatividad, unidad de teoría y práctica, la cooperación, socialización e interrelación y globalización. Para favorecer esto debemos utilizar una metodología participativa, basada en la colaboración de todos y en el intercambio de papeles que les permitirá empatizar con el compañero. Se hace necesario ofrecer situaciones donde los alumnos puedan hacer elecciones sobre la creación de la obra, para que logren desarrollar su autonomía y conseguir los objetivos que se han propuesto. El papel del maestro adquiere una gran relevancia, este debe ayudar a los alumnos a hacerles conscientes de su aprendizaje, a reconocer sus logros y a aumentar su motivación proporcionando a los alumnos experiencias de reconocimiento y de éxito.

Al interrelacionar en la propuesta varias áreas del currículo estamos utilizando una metodología globalizada de manera que les permita a los niños ver el mundo como un todo.

En cuanto al método didáctico, se pretende iniciar a los alumnos en el método de aprendizaje cooperativo. Aunque los alumnos pertenecen al primer ciclo de primaria y llevar a cabo el aprendizaje cooperativo con alumnos tan pequeños entraña dificultades,

creo que es muy adecuado para trabajar en contextos interculturales, aunque siempre teniendo en cuenta y siendo conscientes de sus limitaciones debido a la edad de los niños.

Pretendo fomentar la convivencia y el trabajo en equipo, mediante el uso de la metodología cooperativa, aprovechando todo el potencial que ofrece la diversidad del alumnado. Por eso el profesor deberá dar autonomía a los alumnos siempre ayudándoles, guiándoles y supervisándoles.

3.8. EVALUACION

En cuanto a la evaluación tendremos que tener en cuenta diferentes aspectos. Por una parte tendremos que evaluar los contenidos curriculares que han adquirido los alumnos, en las distintas áreas, así como los valores y actitudes que la propuesta pretende transmitir. Y por otro lado se hace necesario evaluar la propuesta. Para evaluar a los alumnos, el tutor de cada clase evaluará los contenidos de Lengua castellana y literatura y los de Conocimiento del medio, natural y social trabajados durante el trimestre, el profesor de música evaluará los contenidos curriculares del área de educación artística. Para ello utilizarán pequeñas pruebas de evaluación, plantillas para evaluar algunas de las actividades que realizarán los alumnos y nos permitirán comprobar el éxito o el fracaso de las mismas, también se evaluarán los contenidos adquiridos mediante pequeños cuestionarios así como la observación sistemática y diaria del alumno, también utilizarán la recreación de situaciones reales y se apoyarán en el cuento de la representación para preguntar sobre los contenidos trabajados tomando como referencia este material sobre el que se está trabajando.

Por otro lado para evaluar la fiabilidad y la validez de la propuesta he decidido apoyarme en la utilización de un cuaderno de campo en el que los profesores implicados en la misma irán registrando, documentando y transmitiendo los logros y fracasos, con la finalidad de mejora en años posteriores.

También me parece fundamental evaluar la adquisición de actitudes (cooperación, colaboración, respeto grupal) y valores sobre interculturalidad que los alumnos han adquirido. Realizaremos esto a través de la observación y el diseño de un registro, donde los responsables de la propuesta recogen el cumplimiento o no de unos determinados indicadores que nos van a mostrar, si se ha producido la adquisición de estos valores y si la propuesta ha logrado su objetivo. También servirá para medir el

grado de evolución que experimentan nuestros alumnos con respecto al punto de partida, ya que este registro será realizado al inicio del curso y después de la representación teatral, que tendrá lugar al final del trimestre.

INDICADOR	Nada	Poco	Bastante	Mucho
-Interés en el descubrimiento de nuevas culturas.				
-Constancia en la atención				
- Buen clima escolar.				
- Grado de adaptación a la propuesta				
- Grado de cooperar en el trabajo y realización de las actividades.				
- Calidad de relación entre iguales				

Figura 1: Registro para evaluar las actitudes de los alumnos con respecto a la propuesta.

Por otra parte vamos a evaluar el grado de adaptación e implicación de los responsables del proyecto y para ello tendremos en cuenta los siguientes indicadores. Esta autoevaluación la realizarán los responsables del proyecto y el equipo directivo.

INDICADOR	Valoración (1-5)
- Adaptación del profesorado a la propuesta.	

INDICADOR	Valoración (1-5)
- Consecución del objetivo sobre interculturalidad en las actividades en las distintas áreas.	
- Grado de implicación y aceptación de la propuesta.	
- Grado de aplicación.	
- Trabajo cooperativo y comunicativo entre profesores	
- Creatividad a la hora de llevar la propuesta a la práctica	

Figura 2: Registro del grado de adaptación e implicación de los responsables.

3.9. RECURSOS

En lo que se refiere al material, la propuesta se puede llevar a cabo con materiales sencillos, estos pueden ser de elaboración propia o también podemos utilizar a la comunidad educativa para pedir material o instrumentos a otros colegios o a las familias de los alumnos, tales como elementos típicos de la cultura, vestuario, y alguna posible danza o músicas típicas, instrumentos tradicionales etc. Pues mi idea es ampliar el abanico de posibilidades de nuestra acción docente y de la capacidad de participación activa y motivación del niño. Los recursos necesarios serán:

- Equipo reproductor de sonido.
- Soportes sonoros de danza e instrumentos musicales de cada cultura.
- Instrumentos populares traídos por el alumnado, padres o profesor
- Láminas, fotos, dibujos relacionados con las culturas representadas en el aula buscadas por el alumnado.

- Utilización de la pizarra digital para la realización de actividades
- Material fungible: lápices, ceras, cartulinas, goma de borrar, pegamento, rotuladores, folios...
- Material no fungible: pizarra, tijeras, chinchetas...
- Ropas viejas para caracterizarse.

Para la realización de la representación utilizaremos un espacio del centro con características adecuadas, para la creación de la escenografía los alumnos elaborarán decorados en la clase de plástica y se recopilarán los objetivos que se necesiten para la representación de la obra o bien para la realización de sonidos que la ambientarán. Por otro lado aprovecharemos la utilización de la pizarra digital, que se encuentra en un aula de audiovisuales, como un medio de incentivar la interacción en el aprendizaje. Pudiendo también utilizar información y compartir vídeos y recursos de páginas web u otros colegios.

En lo que se refiere a los recursos personales es necesario la colaboración de todo el claustro de profesores y que el equipo docente formado por los tutores, el profesor de música, si no están dotados de los suficientes conocimientos sobre música e interculturalidad ser formen para ello. También se pedirá colaboración y participación a los padres y a la asociación de vecinos del barrio.

Para esto será primordial una buena labor de liderazgo desde la dirección del centro, para coordinar e instar al esfuerzo común a todo el equipo docente para que colabore en la medida en la que sea requerido.

CAPITULO IV: CONCLUSIONES

Por todos es sabido el amplio poder de socialización de la escuela. Teniendo en cuenta esta afirmación parece necesario ofrecer un alto grado de atención a las relaciones que los niños construyen con sus compañeros. La escuela ofrece la oportunidad de que los niños experimenten relaciones interculturales. Por eso como profesionales de la enseñanza tenemos la tarea de educarles y ofrecerles estrategias para que esas relaciones sean lo más enriquecedoras posibles y tengan siempre un carácter positivo, en las que no exista ningún tipo de discriminación o rechazo en ninguna situación o con ningún alumno.

Después de la lectura de múltiples autores hablando sobre intercultural y música y basándome en mi experiencia personal, tras los estudios y las prácticas realizadas, puedo afirmar, que la música ofrece un gran valor formativo para trabajar la interculturalidad.

La música, es resultado de múltiples influencias y de diversas procedencias a lo largo de la Historia, se convierte precisamente por ello, en el principal y en el idóneo instrumento para la educación intercultural. Por eso no debemos permitir que nuestros alumnos se encierren en la tradición occidental, debemos ayudarles a tomar conciencia de la sociedad multicultural en la que viven.

“Aunque no podamos escapar del condicionamiento que nos impone nuestra cultura, no es necesario que sigamos hechizados por él; el pez puede llegar a tener conciencia del agua en que nada”. (Small 1989 p. 18).

Por muchos es sabido, sobre todo por aquellos que nos gusta especialmente, que la música es un fenómeno o un arte que influye positivamente en la persona. Contiene gran cantidad de sentimientos, por lo que se convierte en un instrumento de expresión y en un vehículo de las emociones. Al trabajar la interculturalidad a través de la música, se pretende inculcar en los alumnos valores como la empatía, la cooperación y la solidaridad, que les permiten dialogar con los demás y convivir pacíficamente. También se pretende que los alumnos establezcan relaciones sociales en ámbitos cada vez más amplios y conozcan distintas manifestaciones culturales y artísticas de su entorno u otro más lejano, mostrando una actitud de interés, respeto y apreciación hacia ellas.

Con la educación intercultural a través de la música podemos desarrollar capacidades afectivas, cognitivas y sociales que permitan a los niños integrarse en esta sociedad multicultural en la que se encuentran inmersos, la transformen y la mejoren.

Para alcanzar la deseada inclusión y tolerancia necesarias en nuestra sociedad actual y la apreciación de la riqueza que presenta la diversidad, ya sea musical o de otros aspectos culturales. Es imprescindible que los niños crezcan observando y palpando esa cohesión cultural, y que la escuela o la sociedad no les enseñe a rechazar o tener miedo de lo diferente o de lo desconocido, sino que les enseñe y ayude a descubrir el interés por la diversidad cultural y el enriquecimiento que ella supone.

Tras el estudio de varios proyectos, me he dado cuenta de que algunos son puestos en práctica cuando el fracaso de las relaciones entre alumnos de diferentes culturas ya es existente. Por lo que me parece necesario, la implantación de una propuesta que trabaje

la educación intercultural antes de que la situación ya esté creada, para evitar. Por eso esta propuesta está enfocada fundamentalmente en un carácter preventivo. Está planteada para el primer ciclo de primaria, puesto que es imprescindible inculcar y trabajar la educación intercultural desde las edades más tempranas. Siendo esta, el punto de partida de un proceso que tiene como objetivo la acción continua y la implantación de unas líneas de actuación y de unos valores que se extiendan a lo largo del proceso educativo de los alumnos. Para reducir los problemas que la diversidad pueda traer consigo, mejorar la convivencia en las aulas, lograr su inclusión y descubrir sus virtudes.

Quizá pueda parecer absurdo que un movimiento así haya de iniciarse en las clases de música, pero es así solamente porque no nos percatamos del poder del modo artístico de pensar; su influencia sobre la educación y, por mediación de ella, sobre la sociedad, puede ser pequeña, pero debido al poder del arte para cambiar las formas de percepción humanas, es real. (Small, 1989 p. 222)

Para finalizar este trabajo me gustaría destacar a modo de reflexión final, una de las famosas frases del destacado psicólogo americano Carl Seashore que dice: “Cuando escuchas, adviertes lo que eres” (Seashore, 1947). En el siglo XXI, seguimos coincidiendo con la misma apreciación, si somos capaces de escuchar, advertiremos que somos miembros de una sociedad ampliamente rica y diversa y comprenderemos que “entenderse a uno mismo y entender a los demás son dos procesos íntimamente relacionados. Para llevar a cabo uno, debemos empezar con el otro. Y viceversa”. (Hall, 1976).

BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS.

- Aguado Odina, M^o T. (1996). *Educación multicultural. Su teoría y su práctica*. Cuadernos de la UNED. Madrid: UNED
- Aguilera, Beatriz (2002). *Educación intercultural. Análisis y resolución de conflictos* (3 Edición). Madrid.
- Bernabé Villodre, M. del Mar. (2011). *La Educación Musical como nexo de unión entre cultural*. Universidad de Murcia.
- Carbonell, F. (2000): “*Decálogo para una educación intercultural*”. En Cuadernos de Pedagogía, nº290, pp. 90-94.

- Caselles Pérez, J.F. (2005). *El pueblo gitano y la educación: Hacia la integración desde un respeto a la identidad*. En C. Jiménez Fernández (Coord.) pedagogía Diferencial Diversidad y Equidad (pp, 173 – 208) Madrid: Pearson-Prentice hall.
- Cívico, V. y Morales, A. (2005). *Aportes para la elaboración de secuencias didácticas nivel inicial, EGB 1 y 2. Material para la Reflexión, la Discusión y la Toma de Decisiones*. Mendoza, Argentina: Gobierno de Mendoza, Dirección General de Escuelas, Subsecretaría de Innovación y Transformación Educativa.
- Díaz Agudo, M^a José. (2003). *Educación intercultural y aprendizaje cooperativo*. Madrid: Ed. Pirámide.
- El Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
- Fiske, E. (1999). *Champions of change: The Impact of the Arts on Learning*. Washington, DC: The Arts Education Partnership and the President's Committee on the Arts and the Humanities. Retriever from: <http://www.artsedge.kennedy-center.org/champions/>
- Gallego García, C.I. (2004). *La educación musical del niño a través de las tradiciones*. Filomúsica. Revista mensual de publicaciones en Internet, 55 <http://www.filomusica.com> (consulta, 10 abril 2012).
- Giráldez, A. (1998). “*Educación musical desde una perspectiva intercultural: diversas aproximaciones*” en Actas del III Congreso de la Sociedad Ibérica de Etnomusicología. Sabadell: Lama de Guido, 219-230.
- Hall, Edwards. (1976) *Beyond Culture*
- Juliano, D. (1993). *Educación Intercultural*. Barcelona: Eudema.
- La Orden ECI/2211/2007, de 12 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación primaria.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación,
- López Quintás, A. (2005). *El valor formativo de la música*. <http://www.musicaliturgica.com/assets/plugindata/poolc/El%20poder%20formativo%20de%20la%20musica.pdf> (consulta, 19 de junio 2012)
- Malik Liévano, Beatriz (2003). *Intervenciones para la adquisición de competencias interculturales*. En Repetto, E. (coord.) Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica. Volumen 2. Madrid. UNED. Pp. 424-452.

- Martí, J. (2003). *El aula de música ante el reto de la interculturalidad*. Cuadernos de Pedagogía, (328), 55-58.
- Muñoz Sedano, A. (1997): *Educación Intercultural. Teoría y práctica*. Escuela Española. Madrid.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO, 1999. Appeal by the Director- General for the Promotion of Arts Education and Creativity at School as Part of the Construction of a Culture of Peace. http://portal.unesco.org/culture/en/ev.php-URL_ID=9747&URL_DO=DO_PRINTPAGE&URL_SECTION=201.html (Consulta, 18 de junio 2012)
- Ovejero, A. (1990): *El aprendizaje cooperativo. Una alternativa a la enseñanza tradicional*. Barcelona: PPU.
- Parlamento Europeo, (2009). European Parliament Resolution of 24 March 2009 on Artistic Studies in the European Union.INI/2008/2226.
- Pujolás, P. (2008). *Nueve ideas clave. El aprendizaje cooperativo*. Barcelona: Graó.
- Pujolás, P. (2009). Ponencia: *Aprendizaje cooperativo y educación inclusiva: Una forma práctica de aprender justos diferentes alumnos*. VI Jornadas de cooperación educativa con iberoamérica sobre educación especial e inclusión. Universidad de Vic (Barcelona).
- Rodríguez Quiles, J.A. (2005). *El poder formativo de la música*. Revista electrónica LEEME. <http://musica.rediris.es/leeme/revista/rodriguezja03.pdf> (Consultado el 17 de Julio de 2012).
- Rodríguez, Rosa M^a. (2005). *El reto de la ciudadanía intercultural: perspectivas educativa*”.
- Seashore, Carl. (1947) *Search of beauty music*. 2 Edition. The Ronald press company.
- Siankope, Joseph y Villa, Olga. (2004). *Música e interculturalidad*. Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid.
- Small, Christopher. (1989). *Música, Sociedad. Educación*. Madrid: Alianza Música
- Sobrado, L. y Ocampo, C. (2000). *Evaluación psicopedagógica y orientación educativa*. Barcelona: Estel. (3º ed.).
- Toscano Pinzón, Juan. (2003). *Una experiencia de aula para vivenciar la música*. Cuadernos de pedagogía, (328), 70-72.

- Touriñan, José M^a. (2006). *La educación intercultural como ejercicio de educación en valores*.
- Utopía y Educación: Fundamentación legal: innovación educativa <http://www.utopiayeducacion.com/2006/07/fundamentacin-legal-innovacin-educativa.html#ixzz1u0HPFUww> (consulta, 2 de julio 2012)
- Vasquez, J. (2007). Comparando aspectos culturales: una propuesta didáctica con soporte musical. *Revista E/LE Brasil*.5.
- Vázquez Reina, M. *¿Qué aporta la educación musical?* <http://www.oconsumer.es/educacion/> (consulta, 16 abril 2012).
- Yao, E.L. (1985). Adjustment needs of Asian immigrant children in the schools. *Elementary School Guidance and Counseling*, 19, 167-174).